



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PROPUESTA DE CREACIÓN, EN EL SENO DEL CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, DE UNIDADES DE REFERENCIA QUE PUEDAN DAR UNA MEJOR INFORMACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA A LOS PACIENTES COVID-19 PERSISTENTE, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0289]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0289, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a propuesta de creación, en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, de unidades de referencia que puedan dar una mejor información y asistencia sanitaria a los pacientes COVID-19 persistente, y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0289]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia de COVID-19 ha supuesto una grave emergencia sanitaria que ha afectado a todo el planeta, pero que se ha cebado especialmente con nuestro país y con una alta incidencia en Cantabria en la quinta ola. La vacunación ha hecho que podamos atisbar la luz al final del túnel, y que las cifras de cuadros clínicos graves de COVID-19 y de fallecidos por esta enfermedad hayan disminuido en los últimos meses. Por ello, desde el GP Ciudadanos hemos animado en varias ocasiones a la población española a vacunarse, puesto que las vacunas son seguras y efectivas para dejar atrás lo peor de esta pandemia.

Sin embargo, más allá de eso, poco a poco la evidencia sigue mostrando la gravedad de esta enfermedad. Tras unos 18 meses de lucha contra la pandemia, hay un nuevo reto al que nos enfrentamos: el COVID-19 persistente. Esto se refiere a situaciones en las que la sintomatología de la enfermedad se prolonga en el tiempo incluso después de que la infección haya desaparecido. La prolongación de síntomas puede durar más de una semana e incluso, en algunas ocasiones, meses.

Dado que algunos de los síntomas de la enfermedad son la sensación de debilidad, el cansancio o la dificultad para respirar, el COVID-19 persistente puede suponer una barrera para que las personas que lo sufren puedan llevar una vida normal. Por ejemplo, las personas aquejadas de esta enfermedad prolongada en el tiempo pueden ver perjudicadas su calidad de vida en el ámbito laboral y social. Pese a que aún estamos descubriendo nuevos datos sobre esta dolencia, se estima que afecta en torno a medio millón de personas en España. El 20% de los pacientes de COVID-19 sufren algún síntoma cinco semanas después de haber dado positivo, mientras que incluso el 10% de ellos notifican sintomatología hasta 12 semanas después del mismo. Además, pese a que no hay evidencias robustas que permitan prever si hay algún grupo poblacional más propenso a sufrirlo, lo cierto es que por ahora se han notificado más casos en mujeres de mediana edad.



Mientras que la imagen colectiva de la pandemia se ha centrado en quienes sufren COVID-19 grave, como es lógico, lo cierto es que el COVID-19 persistente requiere atención para evitar que se convierta en un problema para el desarrollo de la vida de las personas que lo sufren o un obstáculo para que puedan ejercer sus derechos y libertades. Como liberales, desde el GP Ciudadanos queremos poner en marcha un sistema que responda a las necesidades de estos afectados por la pandemia de COVID-19 que les permita poder desarrollar su autonomía personal.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Proponer, en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, la creación de unidades de referencia en todo el territorio nacional que puedan dar una mejor información y asistencia sanitaria a los pacientes del COVID-19 persistente, en colaboración con las Comunidades Autónomas y los servicios sanitarios autonómicos.

2. Elaborar, a la mayor brevedad posible, una Guía Clínica para la Atención de Personas con COVID-19 Persistente, que contemple la coordinación entre la educación sanitaria, la Atención Primaria y los médicos especialistas que permita una asistencia sanitaria más completa a quienes sufren esta enfermedad.

3. Aprovechar la Escuela Cántabra de Salud para informar a los pacientes de COVID-19 persistente y a sus familiares de los recursos a su disposición para poder recibir la asistencia sanitaria que necesiten, con especial atención a los pacientes con discapacidad y a los sectores de población con una mayor proporción de esta sintomatología, como las mujeres.

4. Reforzar los sistemas de rehabilitación para facilitar el acceso de las personas con COVID-19 persistente a servicios de rehabilitación que les permitan poder recuperar su vida cotidiana lo antes posible, evitando además las posibles barreras económicas que puedan afectar al acceso de estos pacientes a esos servicios.

En Santander a 6 de septiembre de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."